

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015		
Versión: 2		
APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ**

EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 00502 DEL 05 DE MARZO DE 2026, ADICIONADA Y MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN N° 01567 DEL 09 DE JUNIO DE 2026 Y RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO COMO COMANDANTE DE DEPARTAMENTO N° 3191 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 24-2-10017-2026

CONTRATISTA: SISREDT S.A.S

NIT: 900407434-6

REPRESENTANTE LEGAL: ALEX FARLEY MARTINEZ PEÑA

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAS OFIMÁTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO.

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL DE PESOS (\$195.300.000,00) M.C.T.E

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA No 55-44-101088249 Expedida el: 22/06/2026 Anexo:0

PÓLIZA No 55-44-101088249 Expedida el: 25/06/2026 Anexo:0

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA(DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	\$ 39.060.000,00	16/06/2026	30/01/2027
Calidad de los elementos	\$ 39.060.000,00	16/06/2026	30/07/2027

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA No 55-40-101045029 Expedida el: 22/06/2026 Anexo:0

AMPARO	DEDUCIBLE	VIGENCIA(DÍA-MES-AÑO)		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
PREDIOS, LABORALES Y OPERACIONES	10.00% DEL VALOR DE LA PERDIDA-Minimo:4.00 SMMLV	22/06/2026	30/07/2026	\$175.090.500,00

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única; para constancia se firma en (Quibdó), _____

Coronel **JOSÉ HAIR URREGO BAQUERO**
Comandante Departamento de Policía Chocó

Elaborado por: SI. Henry Rengifo Jensen // Responsable Estudios Previos DECHO

Revisado por: SI. Alexander Antonio Borja de la cruz // Jefe Grupo de Contrato DECHO (E)

Revisado por: SI. Luis Antonio Arias Aguilar // Jefe Asuntos Jurídicos DECHO (E)

Revisado por: CT. Oscar Arnoldo Moros Sepulveda // Jefe Administrativo DECHO (E)

Revisado por: TC. Cesar Alberto Lemus Pinto // Subcomandante DECHO

Calle 29 N° 1 - 60 Barrio Cristo Rey (Quibdó)
Teléfono: 6712010
decho.ofcon-silog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN PEREIRA			SUCURSAL PEREIRA			COD.SUC 55		NO.PÓLIZA 55-44-101088249		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 25 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 16 06 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 07 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SISREDT S.A.S		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.407.434-6	
DIRECCIÓN: CL 19 # 22-38 FRANCISCO DE MEDRANO		CIUDAD: QUIBDO, CHOCO	
		TELÉFONO: 3216759522	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO POLICIA CHOCO		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.140.951-1	
DIRECCIÓN: CLL 30 AV AEROPUERTO EL CARAÑO		CIUDAD: QUIBDO, CHOCO	
		TELÉFONO 6722911	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DERIVADAS DEL CONTRATO DEL CONTRATO 24-2-10017-2026, REFERENTE A: ADQUISICION EQUIPOS DE COMPUTO Y LICENCIAS OPTIMATICAS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACION DEL GASTO.

LA GARANTIA DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS CORRESPONDE A: CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y ORIGINALIDAD DE LOS BIENES Y LICENCIAS.

LA PRESENTE PÓLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PENALITARIAS CONVENIDAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/06/2026	30/01/2027	\$39,060,000.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	16/06/2026	30/07/2027	\$39,060,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****200,843.00	\$ *****8,000.00	\$ *****39,680.00	\$ *****248,523.00	\$ *****78,120,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA	81800	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

55-44-101088249

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Alex Farley M. Peña

FIRMA TOMADOR